



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 111 De Viernes, 18 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900120200026300	Ejecutivo	Ligia Fonseca De Dominguez	Ese Hospital De Candelaria	16/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08638318900120200006200	Impugnación Tutela	Ena Yolanda Barrios Gomez	Municipio Campo De La Cruz	03/04/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
08638318900120200006200	Impugnación Tutela	Ena Yolanda Barrios Gomez	Municipio Campo De La Cruz	07/07/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
08638318900120190019600	Ordinario	Rene Rueda	Hospital De Candelaria Ese	16/12/2020	Auto Fija Fecha - Audiencia 04-03-2021
08638318900120200026500	Ordinario	Alejandro Rafael Rincon Escorcia	Municipio De Candelaria - Zonal Candelaria Asociacin De Municipios De La Regin No 2	16/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 18 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

bfed7766-15f5-470f-abde-25f81d923833